

---

**MEMORIA DE ACTIVIDADES**  
**1 DE AGOSTO – 14 OCTUBRE**  
**2015**

---

En términos de los artículos 38 y 40 de la Constitución Política del Estado de Puebla, 43, fracción XIII y 44, fracción X de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Puebla los diputados deben, en los recesos del Congreso, visitar los Distritos del Estado, para informarse de la situación que guarden la educación pública, industria, comercio, agricultura y minería, así como de los obstáculos que impidan el progreso de sus habitantes, y de las medidas que deban dictarse para suprimir esos obstáculos y favorecer el desarrollo de la riqueza pública; además deberán presentar al Congreso, al abrirse cada Periodo de sesiones, una memoria que contenga las acciones que hayan realizado durante las visitas a los distritos del Estado, en la que propongan las medidas que estimen conducentes para favorecer el desarrollo de las comunidades de la Entidad; por lo que a fin de dar cumplimiento con los artículos antes mencionados la que suscribe, Diputada Patricia Leal, integrante de la Quincuagésima Novena Legislatura del Honorable Congreso del Estado de Puebla, presento, la siguiente:

**MEMORIA DE ACTIVIDADES**  
**01 AGOSTO – 14 OCTUBRE 2015**

## CONTENIDO

1. Introducción
2. Visitas
3. Gestiones en favor del Distrito X
4. Actividades Legislativas
5. Otras Actividades

## 1. INTRODUCCIÓN

El Congreso del Estado debe ser la voz del pueblo que plasma, a través de los ordenamientos legales, la evolución de las relaciones cotidianas en la sociedad y norma, de forma correctiva y preventiva, acciones encaminadas a evitar el detrimento del tejido social.

La función legislativa, de conformidad con lo previsto por el artículo 44 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Puebla, se divide para su ejercicio en: legislativa, fiscalizadora, de representación y de gestión.

Aun cuando la función legislativa es la base del actuar del diputado, las funciones de representación y de gestión son las que le permiten tener mayor cercanía con la gente.

Por ello, la Constitución y la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Puebla, imponen a los diputados, el deber de visitar sus distritos durante los periodos de receso del Congreso, para conocer la situación que guardan y trabajar en favor de los mismos.

Es entonces que la representación cobra sentido, pues al conocer el estado de las cosas, le permite al diputado actuar en nombre de aquellos que lo eligieron.

Convencida de que el Poder Legislativo tienen como objeto promover y defender los intereses de los ciudadanos, y en cumplimiento de mi deber, visito constantemente el distrito por el cual fui electa, con la finalidad de conocer las necesidades de la gente y trabajar todos los días en favor de aquellos que más lo necesitan.

En este documento encontrarán un testimonio de mis visitas al distrito, de las acciones que en favor de sus ciudadanos he impulsado, de las gestiones que todos los días realizo y en general de mi trabajo durante el segundo periodo de receso.

## 2. VISITAS AL DISTRITO X

### A) Visitas a las escuelas de mi Distrito

Conscientes de que los valores cívicos son emblema que nos identifica como mexicanos, en cumplimiento al Programa “Legislador en la Escuela” impulsado por la Comisión de Cultura, cuyo objeto asistir a las ceremonias de honores a la bandera de las Escuelas de nuestros distritos, durante el periodo que se informa, tuve la oportunidad de acudir a 14 instituciones, en donde además participé en la entrega de tabletas derivado del Programa del Gobierno Federal de Inclusión y Alfabetización Digital 2015”, que tiene como objetivo contribuir, mediante el uso y aprovechamiento de un dispositivo electrónico, a la mejora de las condiciones de estudio y a la actualización de la enseñanza.



Dentro de las escuelas primarias que visité se encuentran: Carmen Serdán, Chamizal, Emiliano Zapata, Lic. Benito Juárez, Vicente Guerrero, José María Pino Suárez, Leona Vicario, Miguel C. Negrete, Centro Escolar Coronel Raúl Velasco, José María Morelos y Pavón, Adolfo López Mateos, Francisco Neve, General Lázaro Cárdenas y Benjamín Kurian; mismas que fueron beneficiadas entregándose un total de 1489 tabletas a alumnos que cursan el quinto grado de primaria.



Estas visitas, sin duda me permiten acercarme y conocer las necesidades de los alumnos, sus padres y el personal de las instituciones, además nos permite verificar el uso que ya le están dando los alumnos de sexto grado a las tabletas.

Además durante el mensaje que les dirijo les comparto, que con estos instrumentos, las niñas y niños beneficiarios de las tabletas, se podrán involucrar en temas de Contraloría Social, a través del programa **“Poblanojitos 2.0”**, que tiene como objetivo que llenen Cédulas Digitales de Vigilancia, en la que podrán expresar si todos sus compañeros recibieron una, entre otras cosas, lo que permitirá a la Contraloría vigilar la correcta aplicación de dicho programa. Poblanojitos tuvo sus inicios durante mi administración al frente de la Contraloría y celebro que a través del uso de las nuevas tecnologías hoy sirva para que los más pequeños se conviertan en vigilantes del correcto ejercicio del gasto público.



## B) INAUGURACIÓN DEL LABORATORIO DE INGLÉS Y ÁREA RECREATIVA DE LA TÉCNICA 44

Con mucho entusiasmo acudí a la amable invitación de los maestros y padres de familia de la Secundaria Técnica 44, de San Pablo Xochimehuacan, a la inauguración de un laboratorio de inglés y un área recreativa.



Dicho laboratorio, fue posible gracias al esfuerzo coordinado de la Secretaría de Educación Pública del Estado, quien donó el software, para



los equipos de cómputo y de las profesoras de Inglés Isaura Rodríguez y Betsabé Mejía, que a iniciativa propia implementaron el laboratorio de inglés, con la ayuda de los padres de familia que apoyaron en la adaptación de esta aula.

Sin duda, esta suma de esfuerzos redunda en beneficios para los habitantes de mi Distrito.



### **C) ENTREGA DE COMPUTADORAS A ESCUELAS**

Una vez más agradezco a Manuel Alonso Espinosa, Presidente Ejecutivo de Financiera Súmate, que con su generosa donación fue posible entregar a la escuela primaria Lic. Benito Juárez, de San Miguel Canoa, 5 equipos de cómputo, para equipar el taller de computación de dicha institución.



#### **D) OTRAS VISITAS**

Durante el periodo que se informa, también acudí en cinco ocasiones a mi distrito, en donde tuve diversas reuniones con vecinos de las juntas auxiliares de San Jerónimo Caleras, Santa María Xonacatepec y San pablo Xochimehuacán.

Estas visitas me permiten escuchar de viva voz la problemática a la que se enfrentan día con día los ciudadanos que depositaron en nosotros, los legisladores, su confianza para representarlos y así mismo buscar soluciones que atiendan sus necesidades.



### **3. GESTIONES EN FAVOR DE MI DISTRITO**

Del 1 de agosto al 14 de octubre del presente año, he recibido un total de 110 gestiones, en distintos rubros como educación, empleo, salud, asesoría legal, entre otras; de las cuales 53 ya se encuentran concluidas, resaltando las siguientes:

**EMPLEO:**

- Se logró que 4 personas obtuvieran una fuente de ingresos al incorporarse a la fuerza laboral, una en el sector privado y 3 en el sector público.

**EDUCACIÓN:**

- A través de la Dirección General de Educación Superior y el Programa Especial de Becas “BK2Puebla”, gestionamos, 3 becas del 40 % para alumnos que ingresaron a la Universidad.
- En sustitución de una computadora dañada, que anteriormente se había entregado a María del Carmen Martínez Martínez, alumna destacada de la Secundaria Técnica No. 44 de San Pablo Xochimehuacan, gestionamos el remplazo de la misma en la Secretaría de Educación Pública del Estado.
- Con la ayuda de empresarios comprometidos con la Educación, se donaron 7 computadoras, dos fueron entregadas al Centro Escolar Morelos, de San Jerónimo Caleras y 5 a la Primaria Benito Juárez de la junta auxiliar de San Miguel Canoa.
- Se entregó un paquete de útiles a la Sra. María del Carmen Soledad González, a quien desafortunadamente no le había sido posible adquirirla, por carecer de recursos económicos.

**SALUD:**

- A través del DIF Estatal se entregaron 2 sillas de ruedas para niños de 4 y 5 años.
- Se gestionaron 7 apoyos médicos en el hospital del Norte.

- A través del Diputado Francisco Rodríguez Álvarez, se apoyó para el traslado vía terrestre de un menor al Hospital de Quemados de Texas, en Estados Unidos de América.
- Se donó material médico para diálisis.

Además, durante este periodo de receso, gestioné la Beca Ángeles Espinosa Yglesias. Con la amistad que me une con su hijo Manuel Alonso, presidente de la Asociación Civil “Desarrollo Infantil y Juvenil Renacimiento”, cuyo objetivo principal consiste en impulsar la educación como motor del desarrollo de nuestro estado, y sabedora de su deseo de continuar con la labor que realizó su madre, le propuse la posibilidad de crear un apoyo de manutención, en beneficio de estudiantes universitarios poblanos, destacados académicamente, que carecen de los medios económicos para sufragar sus gastos más elementales.

Generosamente, el señor Manuel Alonso, respondió a nuestro llamado, mediante la valiosa iniciativa de apoyar económicamente a diversos estudiantes, con más de 112 mil pesos, donativo que será formalizado en la primera sesión ordinaria y que servirán para becar a 12 alumnos de instituciones públicas de educación superior, que se encuentren cursando licenciaturas en las áreas de las ciencias sociales, quienes recibirán más de 4 mil pesos semestrales, de conformidad con su rendimiento académico.

Estas becas, sin duda, serán un incentivo para los universitarios poblanos en situación de vulnerabilidad, que les permitirá contar con un recurso para hacer frente sus necesidades más apremiantes, como el transporte y alimentación. Los poblanos interesados deberán acreditar un promedio igual o superior a nueve y además vivir en un municipio o junta auxiliar de Muy Alto Grado de Marginación en el Estado.

Será a través de la Comisión de Educación, que en el mes de noviembre, se emita la convocatoria, se seleccione a los beneficiarios y se entreguen los recursos a los estudiantes que cumplan con los requisitos.

Sirva este espacio para agradecer al Presidente de la Asociación Desarrollo Infantil y Juvenil Renacimiento, su valiosa aportación.

## ACTIVIDADES LEGISLATIVAS

### a) Sesión Extraordinaria



De conformidad con lo dispuesto con el artículo 158 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado, los Diputados integrantes de la Comisión Permanente a solicitud de los compañeros que conformamos las distintas comisiones de Gobernación y Puntos Constitucionales y la Inspectoría de la Auditoría Superior, convocamos a Sesión Extraordinaria, con el fin de desahogar diversos temas de relevancia, siendo éstos los siguientes:

- Se aprobó el Dictamen que presentó la Comisión Inspector, para la **aprobación de la Cuenta Pública de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla**, correspondiente al ejercicio 2013.
- Además, se aprobó el Dictamen por el que se reforman y adiciones diversas disposiciones de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Puebla.
- Finalmente, se aprobó el Dictamen por el que se Reforman diversas disposiciones del **Código de Instituciones y Procesos Electorales del Estado**.



## b) Trabajo en Comisiones

COMISIÓN	NÚMERO DE SESIONES	TEMAS DESTACADOS TRATADOS
Comisión de Derechos Humanos	2 sesiones: <ul style="list-style-type: none"> <li>• 01 septiembre</li> <li>• 30 septiembre</li> </ul>	Exhortamos al Presidente Municipal de San Martín Texmelucan, para que atendiera la recomendación hecha por la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Puebla.
Comisión de Transparencia y Acceso a la Información	2 sesiones: <ul style="list-style-type: none"> <li>• 31 agosto</li> <li>• 30 septiembre</li> </ul>	Se informaron los asuntos en trámite y la Unidad de Acceso a la Información del Congreso del Estado, presentó su respectivo informe.
Comisión Inspector de la Auditoría Superior del Estado	1 sesión: <ul style="list-style-type: none"> <li>• 30 septiembre</li> </ul>	Se dictaminaron 8 cuentas públicas en aprobación y 4 inicios de procedimiento administrativo de responsabilidades.
Comisión de Cultura	1 sesión : <ul style="list-style-type: none"> <li>• 20 agosto</li> </ul>	Se aprobó por Unanimidad, otorgar “la Medalla de Oro Gabino Barreda” al Doctor José Narro Robles.
Comisión de Igualdad de Género	1 sesión : <ul style="list-style-type: none"> <li>• 22 septiembre</li> </ul>	Acordamos dar continuidad a las acciones afirmativas en favor del personal del Congreso del Estado, derivadas del Modelo de Equidad de Género.
Comisiones Unidas de Igualdad de Género y Procuración y Administración de Justicia	2 sesiones: <ul style="list-style-type: none"> <li>• 08 septiembre</li> <li>• 22 septiembre</li> </ul>	Se aprobó acuerdo para solicitar a la CDH, convoque a la sociedad civil organizada a realizar trabajos para presentar a la SEGOB Federal, la solicitud de declaratoria de Alerta de Violencia de Género contra las Mujeres en el Estado.

Además de el trabajo en Comisiones, durante el periodo que se informa, sostuve diversas reuniones de trabajo para la elaboración de proyectos de Ley, como la Ley del Notariado, la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública y la Implementación del Sistema Nacional Anticorrupción, entre otras.



Sesión de la comisión de Derechos Humanos



Sesión de la Comisión Inspectora



Sesión de la Comisión Inspector



Entrega de la "Medalla de Oro Gabino Barreda" al Doctor José Narro Robles.



Entrega de la "Medalla de Oro Gabino Barreda" al Doctor José Narro Robles.

### c) GUARDIAS DE HONOR

Con motivo de la Conmemoración de nuestra Independencia y convencida de la importancia y el valor de los símbolos patrios y las instituciones, participé en las guardias de honor a nuestro lábaro que se llevaron a cabo en este H. Congreso y en el Ayuntamiento de Puebla.



#### d) COPECOL

Los días 8, 9 y 10 de Octubre, Puebla fue sede de la Séptima Asamblea Plenaria de la Conferencia Permanente de Congresos Locales (COPECOL). Contamos con la participación de más de 1,000 asistentes, de los cuales más de 500 se trataron de Legisladores de todo el país.

Los trabajos se dividieron en Cinco ejes temáticos:

- Armonización del Marco Jurídico
- Agenda Social
- Agenda Económica
- Agenda Seguridad
- Agenda Legislativa



En donde tuve la oportunidad de Coordinar el eje temático relativo a la **“Armonización del Marco Jurídico”**, las relatorías de dicho eje, y además participé como moderadora de la mesa **“Sistema Nacional Anticorrupción”**, en la que intervinieron el Subsecretario de Responsabilidades Administrativas y Contrataciones Públicas de la Secretaría de la Función Pública, Javier Vargas Zempoaltecatl, el Dr. José Roldán Xopa y el Dr José Antonio Meyer Rodriguez, académicos del CIDE y la BUAP, respectivamente.



Dentro de los trabajos, se contó con las Conferencias Magistrales de la Titular de la SEDATU, **Rosario Robles Berlanga**; del Secretario de SEDESOL, **José Antonio Meade Kuribeña**, de la Secretaría Técnica del Consejo de Coordinación para la Implementación del Sistema de Justicia Penal, **María de los Ángeles Fromow**, del Comisionado Nacional de Seguridad Pública, **Renato Sales**, del Subsecretario de Egresos de la SHCP, **Fernando Galindo**

**Favela** y la Presidenta del Instituto Nacional de las Mujeres, **Lorena Cruz Sánchez**.



Además esta edición de la COPECOL, se destacó por la participación de académicos, especialistas y representantes de instituciones educativas como la UNAM, la BUAP y el CIDE

Entre los temas discutidos en las mesas de análisis destacan: “El Sistema Nacional Anticorrupción”; “Igualdad de Género”; “Desarrollo Metropolitano, Sustentabilidad y Movilidad”; “Presupuesto Base Cero con Relación al Panorama Económico Nacional y Mundial 2016”; “Seguimiento a la Reforma de Mando Único”; “Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia”, así como la “Cultura de la Legalidad y Participación Ciudadana en materia de Seguridad y Justicia”.



Sin duda alguna, COPECOL Puebla superó las expectativas en cuanto a la riqueza de los contenidos.